

ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PRIMECOMSA S.A, CELEBRADA EL 08 DE FEBRERO DEL 2017

En la ciudad de Guayaquil, a los 08 días del mes de febrero del 2017, en las oficinas situadas en Cda Garzota Manzana 5 solar 13, a las 16h00, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía Primecomsa S.A, con la concurrencia de los siguientes accionistas:

Leasebroker S.A. representada por su Gerente General, Ing. Luis Cornelio Crespo Chauca, por sus propios derechos y la Econ. Esther María Vásquez Puyutaxi.

Preside la sesión el Ing. Luis Cornelio Crespo Chauca y actúa como secretario el Ab. Darío Javier Calle Crespo, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital pagado hasta el momento, resuelven por unanimidad constituirse en Junta Ordinaria, en la que deberá tratarse los siguientes puntos del orden del día:

1.- Conocer y aprobar los Estados Financieros y sus anexos al 31 de diciembre del 2016 de la Compañía Primecomsa S.A, presentados por la gerencia.

2.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia General, del período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2016.

3.- Transferir a reserva facultativa las utilidades del ejercicio económico 2016, y de los años anteriores donde se presentó utilidad.

La secretaria informa que se encuentra completo el quórum reglamentario por lo cual el presidente declara legalmente instalada la junta y abierta las deliberaciones.

A continuación el Gerente General, Ing Luis Cornelio Crespo Chauca, toma la palabra, quien procede a explicar los resultados obtenidos durante el año 2016, y realiza la entrega de los respectivos estados financieros a los accionistas para su revisión y aprobación, los cuales luego de la revisión de los mismos, los Estados Financieros y sus anexos al 31 de diciembre del 2016 son aprobados por unanimidad.

Así mismo, pasan a tratar el siguiente punto del orden del día, que es conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia General, del período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2016, el Gerente General Ing, Luis Cornelio Crespo Chauca, explica lo siguiente:

- 1. La Compañía esta al día en el pago de impuestos, no tiene problemas de índole financiero ni laboral hasta la presente fecha.**
- 2. La Compañía al cierre del ejercicio 2016, está al día en la presentación de los formularios y estados financieros, así como pagado las contribuciones a los organismos competentes.**

La Gerencia General agradece a los señores accionistas por la confianza y el apoyo prestado a la gestión, esperando que el 2017 sea fructífero y permita tener ingresos para el pago de los egresos administrativos y atender con resultados financieros positivos para los accionistas.

La Junta de accionistas de la Compañía, luego de la exposición del Informe de Gerencia del período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2016, resuelve por unanimidad aprobar este punto.

A continuación, pasan a tratar el tercer punto del orden del día, que es la de transferir a reserva facultativa la utilidad generada en este ejercicio económico 2016 y de los años anteriores donde hubo utilidad. Estando de acuerdo todos los accionistas en realizar esta transferencia, resuelven por unanimidad aprobar este punto.

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la Junta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, la cual una vez realizada; se proceda a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, siendo las 18h00 del 08 de febrero del 2017, firmando para constancia, los accionistas, el presidente y el suscrito secretario que certifica.-



Econ. Esther María Vásquez Puyutaxi
Accionista



Leasebroker S.A
Ing, Luis Cornelio Crespo Chauca
Accionista-Presidente de la
Junta



Ab. Darío Javier Calle Crespo
Presidente de Primecomsa S.A.
Secretario de la Junta